

Ibagué, 28 de julio de 2024

Comunicado de prensa 1.506

Siete establecimientos sancionados por exceder los niveles de ruido en Ibagué

La Alcaldía continuará realizando operativos de control para garantizar la tranquilidad de los ciudadanos.

La Alcaldía de Ibagué, en conjunto con la Policía, realizó un nuevo operativo contra el exceso de ruido en la ciudad. Esta vez, en el sector Mirolindo donde se sancionaron a siete establecimientos con cierre temporal por incumplir la norma.

”En respuesta a las continuas quejas por la vulneración de los derechos de los ibaguereños en algunos sectores de la ciudad, verificamos que no se excedan los decibeles permitidos”, dijo Mateo Flórez, ingeniero de sonido de la Secretaría de Gobierno.

Por su parte, el mayor Óscar Valero, comandante de la Metib, destacó que: ”este es un paso importante para mantener la paz y tranquilidad en la ciudad. Continuaremos con estos operativos para que se respeten las normativas”.

Asimismo, la comunidad resaltó el trabajo de las autoridades para evitar el exceso de ruido en zonas residenciales de la capital tolimense y así garantizar una sana convivencia.

“Esta medida es un alivio para quienes vivimos aquí, ya que el alto volumen y la invasión del espacio público han sido una fuente constante de molestias”, manifestó un habitante de la zona.